



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 6 – 15 de Noviembre de 2016/ 1 de 4

FECHA: 15 de Noviembre de 2016

HORA: 9:00am

LUGAR: Casa de la Juventud Antonio Nariño

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Cuervo
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Mendoza
Personas Adultos Mayores	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Morales
Edil - JAL	Junta de Acción Local	Michael Medrano Navarrete
SCRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	María Alejandra Alipio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD - UPN	Andrea Romero
SCRD - UPN	Lina Zambrano
IDPAC	Andrés Carrillo Rodríguez
Grupo de Danzas ASAF	María Azucena Terreros
Korcuan	Javier Torres
Años Dorados Somos colombia	Amparo Chaparro Barrera
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Eva Simbaqueba
Colectivo Magdalena Ortega y Mesa	Sayra Tovar
Artesanos	Marcela Rey

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera de Patrimonio	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Castro
Danzas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón
Equipamientos culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Adriana Toscano

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **7**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **15**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – 15 de Noviembre de 2016/ 2 de 4

4. Socialización Plan de Desarrollo Local.
5. Estado formación Proyectos de Cultura.
6. Plan de Acción 2017.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Se hace el llamado a lista de los consejeros, hay tres que llegaron a tiempo y el resto no llegaron. La consejera Gloria Cuervo hace la aclaración que se debe hacer un llamado de atención a los consejeros sobre la llegada puntual a las sesiones del CLACP para un mejor desarrollo de la sesión y un quórum mejorado para la toma de decisiones.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

No se lee el acta anterior y se establece que para las próximas reuniones se debe tener el acta finalizada para poder hacer una lectura y aprobación de la misma.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se habla a cerca de la importancia de continuar con la agenda del día ya que hay un interés por saber más sobre el Plan de Desarrollo que se tiene para la Localidad.

4. Socialización Plan de Desarrollo Local.

La enlace Territorial Andrea Romero hace una breve descripción sobre lo que está en el Plan de Desarrollo para empezar a socializar punto por punto. Para ello hace un esquema de los dos pilares que enmarcan el Plan de Desarrollo en 1. Programa de Formación Artística y 2. Eventos artísticos.

Procesos de Formación Artística:

Escuelas de Formación Artística: Deportivas y Artísticas, en tres líneas: Niños, Jóvenes y Adultos.

Artesanos, Se aclara que la parte de capacitación se va para el sector de Participación.

Capacitación como proceso de formación. Fortalecimiento a artistas.

Circuito sur: desaparece porque estaba relacionada con la fiesta de Bogotá.

Desarrollo de Eventos Artísticos y Culturales:

Dispensario cultural:

Navidad Arcoíris

Festival de las artes escénicas

Fiestas Barriales: Que sean incluyentes.

Recuperación Social Memoria

Equipamientos No entra en las líneas de inversión. En la formulación del Plan de Desarrollo se mostraría la importancia de hacer fortalecimiento de espacios en los diferentes lugares.

Fortalecimiento Teatro Villa Mayor Ampliación de oportunidad, que más personas de la localidad tengan acceso al espacio para que sea garantía de oferta; socializar, presentación y demás. Se direcciona hacia los requerimientos de uso del mismo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – 15 de Noviembre de 2016/ 3 de 4

Recuperación Centenario: Sale del componente cultura porque no hace parte de las líneas de inversión.

Se hace una intervención donde se pide que se le pida al Alcalde que exponga a los consejeros los temas en dónde se defina en qué líneas de inversión se puede hacer intervención por parte del Consejo, teniendo en cuenta qué es lo que se va a llevar a cabo en la propuesta desde la Alcaldía.

La consejera Gloria Cuervo habla a cerca de una propuesta que ya se había hecho en sesiones anteriores del Consejo, que hay unos archivos por escrito de estos acuerdos. Después de preguntar por el paradero de dicho documento, se establece que no hay registro.

María Alejandra Alipio es la representante de la secretaría técnica de la Subdirección de prácticas culturales de la Secretaría de Cultura, quien está invitando a los Encuentros Regionales donde se discuten los sistemas generales de los consejos locales de cultura y con respecto a lo que se está tratando en este punto. El Plan Local de Cultura que se tomó desde los encuentros y espacios de participación desde las comunidades donde se plantean unas metas desde el 2012 al 2021 el cual tiene unos elementos que se pueden tomar para tratar los temas en el Consejo de Cultura. También se debe tener en cuenta el propósito y el objetivo para ampliar las propuestas de consolidar procesos, generar fortalecimiento para la formación artística, formación de públicos, formación de desarrollo cultural y por otro lado los eventos que deben dar cuenta de esos procesos de formación.

El Edil aclara que Cátedra Antonio Nariño se incluyó en la línea de Educación y no quedó en Cultura porque las propuestas se van direccionando según los intereses y necesidades de la localidad.

Se habla de una reunión de encuentro con el Alcalde para poder hacer una revisión a las propuestas planteadas en las líneas de inversión para el Plan de Desarrollo según las metas de la Alcaldía Local en el periodo actual de gobierno.

María Alejandra Alipio hace la aclaración que para hacer una reunión con el alcalde, primero se deben tener claros los puntos a tratar con él, es decir, tener una agenda programada con puntos y preguntas específicas para que la reunión sea puntal. Para eso, sería mejor antes de dicha reunión, programar duplas de trabajo donde se dividan los temas para ser analizadas y estudiadas con el fin de desmenuzar y concretar lo que se quiere preguntar al alcalde. Por último, que el Consejo debía tener el total interés y liderazgo en cabeza de los consejeros para hacer seguimiento a todo lo relacionado en cultura dentro de la Localidad para que en los momentos donde no haya la presencia de la SCR D el consejo siga su curso y sea autónomo.

Se generó una discusión sobre los diferentes temas tratados en las sesiones donde no hubo presencia de la Secretaría de Cultura ya que no hay actas de esas reuniones por ende no hay documentos escritos que den cuenta de los procesos que se desarrollaron en dichas sesiones del CLACP.

5. Estado formación Proyectos de Cultura.

No se alcanzó a realizar este punto porque se fue todo el tiempo en el tema 4 de la agenda

6. Plan de Acción 2017.

No se alcanzó a realizar este punto porque se fue todo el tiempo en el tema 4 de la agenda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 6 – 15 de Noviembre de 2016/ 4 de 4

7. Varios.

Se acordó que se establecería un moderador que llevara el tiempo de intervenciones por tema ya que se generó una discusión que no permitió continuar y abarcar los temas programados en la agenda para ésta sesión del CLACP.

Se sugirió que los consejeros llegaran a la hora señalada a las sesiones programadas ya que llegar después de la hora hace retrasar el inicio y el desarrollo de lo planteado en la agenda.

Se habló sobre la fecha de la siguiente sesión del CLACP, la cual quedó para el miércoles 14 de Diciembre de 2016.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: %

III. CONVOCATORIA Se cita a una nueva sesión para el día 14 de Diciembre de 2016

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y estudiar el Plan de Desarrollo	Todos
Revisar el POAI	Todos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No se tuvo desacuerdos</i>	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

GLORIA EMILIA CUERVO GONZÁLEZ
Coordinador / Presidente

María Alejandra Alipio
Secretaría Técnica

Se aclara que esta Acta se firmará por el Subdirector de Prácticas Culturales Ángel Eduardo Moreno Marín, debido a que la asistente por parte de la secretaría técnica María Alejandra Alipio se encuentra en licencia de maternidad por lo cual no puede firmar esta acta.

Revisó: María Alejandra Alipio
 Proyecto: Lina Zambrano

*Original firmada en archivo